

EL ALUMNO DE BELLAS ARTES ANTE UN NUEVO PARADIGMA.

José Mayor Iborra
Universidad de Murcia
Facultad de Bellas Artes
jmayor@um.es

Borja Morgado Aguirre
Universidad de Murcia
Facultad de Bellas Artes
morgado@um.es

M^a Isabel Tejada Martín
Universidad de Murcia
Facultad de Bellas Artes
istejada@um.es

Resumen

Este nuevo paradigma que nos enfrenta a un modelo cuantitativo y cualitativo de la enseñanza-aprendizaje, perturba y enmaraña los modos sobre métodos anteriores a la reforma de la enseñanza superior. El papel del alumno, ahora, como actor responsable en gran medida de su aprendizaje, se concreta y define en el crédito ECTS, otorgándole este nuevo rol. En las Facultades de Bellas Artes, la docencia es eminentemente práctica. La parte teórica se imparte, junto al alumno, en su puesto de trabajo mediante un diálogo razonado, he intentando tutelarle al mismo tiempo, para que pilote su propio aprendizaje. El hecho de que el tiempo se “limite” considerablemente, causa verdaderos estragos en estas enseñanzas.

Texto de la comunicación

OBJETIVOS.

- Delimitar y concretar el papel del alumno y situar al docente ante este nuevo paradigma frente a los nuevos grados desde el ángulo de las Bellas Artes.
- Verificar, mediante reflexión y autocrítica, que los métodos docentes que muchos compañeros no nos atrevemos a abandonar, están totalmente obsoletos y fuera de lugar frente a esta nueva situación.
- Aportar posibles soluciones para comenzar a establecer el marco que nos permita rediseñar nuestra estrategia frente al alumno.
- Insistir en definir el papel del alumno para que utilice los recursos que se le ofrecen y permita optimizarlos ante la considerable reducción de la presencialidad en las asignaturas.
- Establecer las “reglas de juego” que nos conduzcan a tener cierto éxito en este nuevo proyecto que apenas tiene dos años de trayectoria, antes de que tengamos que rendir cuentas a los evaluadores que verifiquen nuestros estudios dentro de seis años.

ANÁLISIS INICIAL.

Durante el diseño del plan de estudios del Grado en Bellas Artes de la Universidad de Murcia, los compañeros que formamos parte de la comisión de estudios, asistimos, estupefactos, como el título anterior, el de Licenciatura, se disolvía y diluía sobre la mesa de trabajo que presencié este cambio de paradigma respecto a los estudios superiores. Los cinco años con los que contaba la anterior titulación, ya eran escasos

para los que consideramos que debe ser una buena formación básica en las bellas artes.

Si a su vez, tenemos en cuenta las directrices del último Real Decreto, que establece unos créditos comunes que se reconocen automáticamente en la misma rama de conocimiento, amputaban en gran medida, unas aspiraciones legítimas de cara a un diseño del nuevo título, mermando los créditos de las áreas verdaderamente responsables de una formación más especializada en Bellas Artes. El espíritu de Bolonia, que abandera una enseñanza personalizada, intensa y dirigida especialmente al autoaprendizaje del alumno, queda ahora, después de dos años de andadura, puesta en cuestión. Desde las Facultades de Bellas Artes, que es nuestro caso y es lo que conocemos, la enseñanza personalizada, el trabajo en pequeños grupos, la tutoría efectiva, el novedoso portafolio, como nueva panacea de cara a cuantificar y evaluar el trabajo del alumno, lo estábamos utilizando desde antiguo en nuestros centros. En Europa, las enseñanzas de las Bellas Artes, en muchos casos, no son universitarias, teniendo una consideración similar a la de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Como ejemplo cercano, tenemos el caso de Italia, que estas escuelas se denominan "Academias", que nos recuerda y retrotrae a nuestra situación antes del salto cualitativo a la Universidad, allá por finales de los setenta.

Esta nueva situación nos debe permitir objetivar de qué modo podemos potenciar en el alumno los tiempos en los que no están presentes en la facultad. Los grados son una formación básica para que el alumno pueda salir al mercado laboral y poder defenderse ante las escasas posibilidades que se le ofrecen en la actualidad. Por tanto, los posgrados y másteres se consideran prácticamente necesarios para adquirir la formación experta o específica en las materias en las que el alumno quiera especializarse. Posiblemente cursar un máster va a ser ineludible para una formación de calidad.

Esta situación se ofrece al alumno, con el razonamiento de la obtención de dos títulos oficiales en cinco años, con la opción de matricularse en doctorado en el sexto y, si atendemos al último RD del ministerio que regula los estudios de doctorado, vemos que los plazos para defender una tesis doctoral quedan reducidos a tres años máximo con la posible prórroga de un año más justificada. No entendemos como se puede obtener una formación superior y de excelencia con unos tiempos tan ajustados.

La reducción de los estudios y la presencialidad, la amplitud de materias transversales, los métodos docentes que hay que actualizar, están suponiendo inercias que va a ser difícil superar. Con ello, los autores que presentamos este trabajo, nos permitimos afirmar, que en las Bellas Artes, hemos desandado respecto a la intensidad en cuanto a la práctica se refiere en nuestras disciplinas pero ahora es una excelente ocasión para mejorar en cuanto a la calidad.

Las Bellas Artes son una rama de la cultura del saber que necesitan unas condiciones óptimas para el desarrollo de su aprendizaje, y como no, son necesarias unas aptitudes notables para el progreso en cualquier disciplina. La merma en los estudios de horas de trabajo presenciales junto con el profesor en el aula-taller es un dislate en aras de una mejor instrucción. Es posible que en otras disciplinas se pueda llevar a cabo, dado que los créditos teóricos superan a los prácticos, delegándose estos hacia los llamados "*practicum*" de muchas áreas. Pues bien, como decimos, y ahora verificamos sobre la base de nuestra propia experiencia, hemos perdido considerablemente parte de nuestra esencia, y los alumnos lo están pagando con creces. Si a esto, lo unimos a su situación, que en la mayoría de las veces, se encuentran perdidos y en gran medida, desorientados en cómo realizar y diseñar los

trabajos en el tiempo no presencial, se crea un caldo de cultivo que no beneficia en absoluto el resultado que deben tener nuestros futuros egresados.

PROPUESTAS DE MEJORA FRENTE AL NUEVO PARADIGMA.

El papel del alumno.

El alumno de bellas Artes se enfrenta a una situación novedosa que, si se construye desde una posición adecuada, permitirá rentabilizar su paso por estos estudios superiores eminentemente prácticos y en un porcentaje elevado, con buena disposición ante un campo creativo. Esta nueva situación les sitúa frente a un papel actor clave dentro de la universidad. Entender a este nuevo alumnado nos obliga a definir su papel en su auto-aprendizaje desde el comienzo de su andadura. En estas enseñanzas prácticas, se permite establecer un diálogo permanente entre el profesor y el alumno. El profesor, como director de su aprendizaje y el alumno como actor protagonista. El guión se escribe de antemano, pero siempre abierto a modificaciones en función del grupo. Es bueno considerar que no todos los alumnos son iguales ni van a reaccionar del mismo modo a las estrategias que vayamos desarrollando a lo largo del curso. El alumno ahora, debe asumir la responsabilidad de regular sus capacidades para que su aprendizaje sea el adecuado. Esto será más efectivo si el profesor asume a su vez, la profesionalización de su actividad docente frente a la anterior, con carácter más bien "artesanal" y cuyos referentes más cercanos fueron los profesores que tuvo como alumno. Asumir esta profesionalización de la docencia repercutirá favorablemente en el aprendizaje de nuestros alumnos.

Aceptar este nuevo rol del profesor y del alumno es el primer paso para enfrentarnos con éxito a los nuevos grados. Los talleres, que es la herramienta consolidada en las bellas artes, son un modelo que tenemos que ajustar a esta nueva situación. La actitud del alumno, ahora, mucho más crítica que antes, exige la visualización práctica e inmediata de que lo que está aprendiendo se puede aplicar en un corto plazo. Esta nueva pregunta sobre la "utilidad" de lo aprendido o asimilado es un nuevo reto para el profesor. El modo en el que ahora se desarrollan las prácticas, el profesor adquiere un nuevo papel en el que debe regular y dosificar prudentemente los tiempos de lección, incluidos los silencios, para observar críticamente lo que sucede a su alrededor. El alumno, por otra parte, debe ocupar una posición mucho más participativa y activa. Esto rompe con la inercia de los últimos años. No sólo él debe de realizar las prácticas adecuadas en el tiempo presencial, sino, exprimir ese tiempo al máximo mediante la interacción con los demás compañeros y con el profesor. Es ahora un momento en el que el dicho popular "el tiempo es oro" cobra un mayor sentido.

Las nuevas herramientas tecnológicas permiten ese acercamiento aunque sea virtual, que define los nuevos roles. Las tecnologías nos permiten optimizar, por ejemplo, las tutorías. Las plataformas virtuales que ofrece la universidad, entre ellas, el seguimiento del alumno y la interacción de los propios alumnos entre sí para elaborar trabajos y actividades en grupo, cobra un nuevo sentido en la medida que permite dosificar mejor los tiempos presenciales. Esta descarga en la gestión de los trabajos que permite trabajar en grupo, adquiere una especial relevancia en el tiempo no presencial del alumno en las prácticas.

La práctica no presencial se debe definir nuevamente y considerar los tiempos para que las actividades, como puede ser el trabajo de campo, supongan un verdadero afianzamiento de los contenidos desarrollados en el tiempo presencial.

El papel del profesor.

Entendemos que la actualización de los métodos docentes y de la planificación de las materias es algo realmente fundamental en la formación permanente universitaria. La asistencia a talleres y cursos en estos términos establecen unas pautas necesarias que permite la adecuación de los métodos a los cambios que estamos sufriendo. Por otra parte, el desarrollo de nuestros estudios junto con sus metodologías, permite una actualización en términos cuantitativos para que optimicemos los tiempos en los que el tiempo presencial con el alumno permite el crédito ects.

La filosofía de Bolonia es una oportunidad para que nuestros estudios se constituyan como muestra y referencia del modelo europeo en la universidad y no como una irrupción en la misma. Las metodologías las tenemos consolidadas y debemos no perder esta coyuntura para concretar, entre otras cosas, las prácticas de los alumnos. Es ahora, cuanto menos, el momento más oportuno para detenernos y reflexionar sobre lo que nos está pasando. En gran medida, los esquemas anteriores de nuestra labor como docentes han quedado obsoletos. El modo en el que debemos diseñar nuestras asignaturas y calcular en las guías docentes las actividades que han de realizar los alumnos, nos causa una sensación de impotencia absoluta, al no estar presentes, en la mayoría de los casos, cuando el alumno ejecuta sus trabajos. ¿Qué se puede hacer frente a este nuevo paradigma?

La normativa de la Universidad de Murcia permite que los créditos prácticos que conforman las asignaturas definan como obligatoria la asistencia a las clases de esta índole, terminando en parte con el absentismo en estas sesiones. La guía docente es una herramienta que muchos desconocen y que han elaborado utilizando los programas de las anteriores asignaturas de la licenciatura, sin detenerse a valorar las posibilidades que ofrece. El hecho de que tengan que coordinarse varios profesores para elaborar este contrato con el alumno es una buena oportunidad para reflexionar y recapacitar profundamente sobre nuestra tarea docente. Es recomendable asistir a los cursos que organiza el ICE en estos términos para reciclarnos más en la esencia de estas nuevas herramientas que en como cumplimentarlas. Estos cursos permiten establecer foros de discusión en los que presentemos nuestras particularidades docentes y, generalmente introducimos aspectos que mejoran nuestra actividad docente.

La tarea triple que tiene el profesor universitario, y que los organismos evaluadores le exigen, que como saben son, docencia, investigación y gestión, quedan como departamentos totalmente estancos, haciendo que la docencia, en estos momentos, requiera una mayor atención, debido a esta nueva situación. La gestión en docencia, asume un protagonismo sustancial que hace un tiempo no tenía. Las nuevas figuras de coordinador de grado, curso, posgrado se consideran fundamentales para la correcta implantación de los nuevos grados. Si estas nuevas figuras no están lo suficientemente valoradas por la comunidad universitaria y por los organismos evaluadores, hacemos un flaco favor a la excelencia del sistema universitario. Requiere muchísimo trabajo ahora que está todo comenzando, y estos compañeros sacrifican los otros aspectos que hemos comentado y que sin duda, el ministerio les exigirá para su proyección profesional.

Otro aspecto de posible mejora es establecer las mejores condiciones para el desarrollo de las enseñanzas y aprendizaje. Estas condiciones pasan por actualizar los espacios docentes en la medida de las posibilidades que permita esta coyuntura

económica. Otro asunto, si cabe más importante, es optimizar los espacios al máximo. En nuestro centro, se ha solicitado por parte de la dirección, que las aulas menos conflictivas por razones de seguridad del propio alumno, se abran cuando el alumno lo solicite de cara al desarrollo de sus trabajos a pesar que el profesor no está presente. Esta experiencia nos permitirá medir de qué modo el alumno aprovecha el espacio que se le ofrece para su trabajo. El papel de los técnicos de taller, que, entre otras cosas, se hacen cargo de orientar en el uso de la herramienta, cobra ahora un nuevo protagonismo como apoyo docente. No vemos otro modo de emplear en tiempo “no presencial” con el profesor que, no olvidemos, son 15 horas de las 25 que tiene el crédito *ects*. Todo esto, si no son con los recursos económicos suficientes es un disparate. Las aulas deben abrirse más horas, los bedeles y vigilantes necesitan apoyo, hay que contratar a más personal técnico y maestros de taller, añadiendo que la situación económica con la que germinó el espacio europeo no ha sido la más óptima.

El hecho de que el docente es el responsable de lo que sucede en el aula, requiere el desarrollo de nuevas normativas que preserven los derechos de los alumnos en la utilización de los recursos que se le ofrecen, pero por otra parte, salvaguarden al profesor en todos los ámbitos, al tratarse, en la mayoría de los casos, de talleres con herramientas pesadas y peligrosas si no se hace un uso correcto de las mismas. Cualquier accidente puede causar serios problemas a la institución responsable. Tenemos experiencias cercanas de esto que comentamos.

En otro orden de cosas, el alumno, ahora, comprueba que muchas de las asignaturas que anteriormente se diseñaban a lo largo de un curso, con el componente anual que eso supone de cara a organizarse los tiempos, detecta que muchas disciplinas anuales se han reducido a cuatrimestres, con la consecuente disminución de créditos. Esto desemboca en un diseño de los contenidos de las materias excesivamente comprimido. No olvidemos que en el desarrollo de las diversas técnicas, hace falta un tiempo mínimo de asimilación y práctica de esos procesos artísticos. Esto deriva en un traslado de responsabilidad hacia el alumno, sobre todo en los dos primeros años de estudios, que nosotros consideramos excesivo. No es por la mayor ni menor madurez o capacidad del alumno, sino porque carecen en la mayoría de los casos de las suficientes destrezas para que sean autosuficientes en los trabajos no presenciales de las Bellas Artes.

De cara a optimizar las prácticas, conviene elaborar métodos de obtención de información diagnóstica para elaborar las actividades que permitan ser más efectivos en la adquisición de los objetivos marcados. Durante el desarrollo de estos dos cursos de implantación del grado en bellas artes, asumimos, como comentamos más arriba, la reducción de los tiempos para la adquisición de conocimientos debido a la característica del grado. Esta situación nos permite, como modelo de mejora, reducir e incluir brevedad en las actividades, tanto presenciales como no presenciales. Por otro lado, insistimos en trabajar y elaborar metodologías que aumenten, en la medida de lo posible, la motivación de los alumnos mediante actividades grupales, de inclusión y que favorezca el intercambio de experiencias. Debido a la característica eminentemente experimental que tiene este tipo de estudios, permite adecuar, aunque esa medida supone una andadura un poco mayor en el tiempo, establecer la adecuada planificación en el tiempo y ajustarla a los espacios docentes adecuados. Esta medida de mejora, creemos que es fundamental, al tener que coordinarse el profesorado e integrarse en equipos de trabajo según interés comunes como que impartan la misma materia.

En cuanto a la evaluación del aprendizaje, consideramos necesario evaluar el proceso del mismo mediante evaluación continua frente a otras estrategias, de cara a motivar al alumno en su desarrollo. Las tutorías deben servir de plataforma y diálogo en estos términos para el control del trabajo, el feedback y ganarse su reconocimiento. La acción tutorial es muy necesaria y verdaderamente útil en todos los niveles educativos. Vemos como en niveles preuniversitarios junto con la enseñanza primaria y secundaria tiene un enorme valor y reconocimiento. En el profesorado universitario este valor y obligación hay que definirlo y concretarlo ante este nuevo escenario. Las tutorías deben ser efectivas y llenas de contenido. Dado que ha descendido el tiempo presencial, apostamos por potenciar la tutoría virtual como una herramienta de gran valor, capaz de diversificar las fuentes de conocimiento al proporcionar una efectiva ayuda al alumno.

Debemos evitar en la medida de lo posible, que el uso de las tutorías adquieran el carácter de mini-clases presenciales para ayudar al desarrollo de los ejercicios, obligando a los docentes a repetir reiteradamente las explicaciones dadas en el breve espacio de tiempo presencial. La coordinación interdepartamental, las acciones de actualización docente, la necesaria coordinación entre los profesores que imparten materias a varios grupos, la nueva figura del coordinador de grado de la titulación, e incluso del coordinador de curso, van a permitir introducir mejoras sustanciales en nuestra faceta de docentes universitarios.

No cabe duda que este nuevo paradigma, va a suponer un replanteamiento de los métodos docentes y discentes si queremos converger al espacio europeo con éxito. Sería posible si los recursos económicos llegan para la contratación de técnicos y profesorado para que podamos reducir el tamaño de los grupos considerablemente. Y de este modo, atender, mas personalmente a los alumnos para dedicarles el tiempo que indudablemente necesitan para adquirir esa formación general y básica que promueve la esencia de los nuevos grados. Por ello, debemos reivindicar ante las autoridades académicas el reconocimiento y valoración de los grandes esfuerzos que estamos dispuestos a realizar, unos esfuerzos que no pueden tener coste cero. Si no es así, esta nueva coyuntura sufrirá una demora considerable.

Conclusiones

Ante esta nueva situación, y de cara a ir introduciendo mejoras sobre la base de una reflexión adecuada, establecemos las siguientes conclusiones.

- Asumir el nuevo rol del profesor como diseñador de asignaturas y gestor del proceso de aprendizaje del alumno, así como a liderar los grupos y trabajar en la motivación.
- La tutoría pasa a ser una herramienta fundamental a considerar y replantear. Si no debe perder su esencia, tampoco debe convertirse en mini-clases de reiteración de los contenidos explicados en las clases presenciales previas.
- Hay que utilizar las herramientas que el Espacio Europeo de Educación Superior fomenta; facilitar el trabajo autónomo, aplicar los métodos docentes considerando las nuevas tecnologías y el aprendizaje colaborativo. Sin duda la implantación del Grado en bellas artes ha supuesto una drástica reducción de

créditos presenciales y una, aparente, falta de tiempo para desarrollar los programas.

- El profesorado universitario necesita adaptarse progresivamente al nuevo paradigma y replantear su tradicional sistema de enseñanza, debe profesionalizar la actividad docente haciendo un mayor uso de las nuevas herramientas que se le ofrecen y como no, permitir un tiempo razonable de inmersión.
- El profesorado, ante el diseño de las guías docentes, se encuentra frente a una gran responsabilidad. Ésta, exigirá del docente una gran responsabilidad y experiencia, así como altas dosis de previsión en el desarrollo de las actividades no presenciales. Sin duda, la implantación adecuada de estas nuevas técnicas se podrá evaluar adecuadamente a partir de la experiencia y la andadura de, como mínimo, tres cursos escolares, condición imprescindible para poder ajustar las actividades.

Bibliografía

- BARNETT, R. (2001). *Los límites de la competencia*. Barcelona: Gedisa.
- CALDERÓN PATIER, C. (2007): *Proyecto Docente e Investigador en Economía Aplicada*, Universidad CEU San Pablo de Madrid, marzo 2007.
- FORNER, A.; (1994). *Desenvolupament prof* De Juan, J. y Pérez-Cañaveras, R.M. (2006), *Reflexiones entorno a la evaluación del profesorado. ¿Vigilar y Castigar?*. IV Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria. ICE Universidad de Alicante; Alicante, 5 y 6 de junio de 2006. *professional dels docents*. (Vol. 11). Temps D'educació.
- GROS SALVAT, B., & ROMANÁ BLAY, T. (2004). *Ser profesor. Palabras sobre la docencia universitaria*. (1ª ed.). Barcelona: Octaedro, S.L.
- HIGHET, G. (1982). *El arte de enseñar*. Barcelona: Paidós.
- MAYOR IBORRA, JOSÉ; GARCÍA LÓPEZ, ANTONIO; BARRIONUEVO PÉREZ, RAQUEL; MORGADO AGUIRRE, BORJA; SIMÓ MULET, TONI; (2010). *Entorno al arte III*. Madrid: Visión Libros.
- MICHAVILLA, F. (2000). *¿Soplan vientos de cambios universitarios?* (Vol. 1). Boletín de la Red Estatal de Docencia Universitaria.

- QUINTANILLA, M. A. (1995). *Nuevas ideas para la Universidad* (Vol. 308). Revista de educación.
- RAY, W. (2001). *Diferencias individuales en el aprendizaje*. Madrid: Narcea.
- ZABALZA, M. A. (2006). *Competencias docentes del profesorado universitario* (2ª ed.). Madrid: Narcea Ediciones.

Cuestiones y/o consideraciones para el debate

- ¿Qué podríamos hacer para rentabilizar convenientemente el tiempo no presencial del alumno de cara a que no disminuya su aprendizaje autónomo en las aulas –taller?
 - ¿Qué actuación debemos tener los centros y departamentos con el alumnado para facilitarle el auto aprendizaje individual y en grupo para que no caigan en el desánimo al extenderse la idea de que los antiguos licenciados terminaban mejor formados?
 - ¿Se encuentra el alumno suficientemente formado para abordar un máster de 60 créditos ectS con éxito, dada la intensificación que estos estudios supone en sólo un curso académico?
 - ¿Es el espacio de los másteres oficiales el óptimo para que el alumno adquiera lo que no ha podido en el grado?
- 5 ¿Reconocerán las autoridades académicas en los términos adecuados, tanto en criterios académicos como de inversión, el incremento de trabajo que supone la adopción de el Espacio Europeo?